

DEVOLUCION IMPUESTO DE CIRCULACION

Escrito por Leafar - 07/12/2010 19:12

Buenas tardes: Mi consulta es la siguiente: Soy discapacitado con mas del 33% de minusvalia y he estado pagando durante mas de 10 años el impuesto de circulacion de vehiculos sin saber que debido a mi situacion estaba exento de hacerlo.

Y esta es mi pregunta:

¿Puedo reclamar al Ayuntamiento la devolución de los años pagados indebidamente?

Muchas gracias por vuestras aportaciones?

=====

Re: DEVOLUCION IMPUESTO DE CIRCULACION

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/12/2010 08:10

En principio no es con carácter retroactivo, por lo que no podrías solicitar la devolución de los impuestos anteriores pagados.

Sin embargo, no pierdes nada por revisar la normativa municipal de tu Ayuntamiento por si indicara algo al respecto a tu favor.

Si aún no has solicitado la exención, pídelo ya, antes de acabar este año, para evitar pagar los impuestos del año siguiente.

Salu2!

=====